

V 3 E 61



CEPC



ARCHIVO

Portavoz del Comité de Estudiantes del Partido Comunista de España en
Salamanca.

NOVIEMBRE 1.972

Sumario:

- 1.-Editorial.
- 2.-Sobre Organización.
- 3.-Escalada represiva en la Universidad.

SALUDAMOS LA CELEBRACION DEL VIII CONGRESO DE NUESTRO PARTIDO, cuyas conclusiones consideramos trascendentales en el desarrollo de la Revolución Política en España.

Nos sentimos plenamente identificados con las directrices políticas marcadas por el Congreso, cuya puesta en práctica está dando sus incres resultados.

Dada la trascendencia de este Congreso, invitamos a todos los estudiantes simpatizantes, antifranquistas y democráticos a discutir ampliamente sus aportaciones.

—0—

La situación política actual, se caracteriza por un distanciamiento y enfrentamiento cada vez mayor de amplios sectores populares contra la dictadura. Nuestro país vive en un periodo de tensiones políticas que están adquiriendo formas cada vez más agudas. Nunca el descontento del pueblo contra el régimen se ha manifestado con tanta fuerza como hoy. La multiplicación de situaciones conflictivas a nivel obrero, campesino, profesional y estudiantil evidencian la estranez e ineptitud de las actuales estructuras político-sociales para la resolución de los problemas de todo tipo que el país tiene planteados.

La falta de confianza en la política y en los políticos del régimen se extiende ya a sectores importantes de la población y alejanza incluso a capas tradicionalmente conformistas. A este respecto, recordemos la postura de las autoridades académicas de toda España en la política incoherente y represiva universitaria; la denuncia de numerosos Colegios de Licenciados por la petición del certificado de buena conducta, para el ejercicio docente; las candidaturas democráticas de los Colegios de Abogados más importantes; la petición de AMISTIA gene-

ral, presentada ante el Ministerio de la Gobernación por una comisión de la Asamblea Episcopal, celebrada hace unos días. En definitiva hoy en nuestro país, podemos hablar de un proceso de ruptura acelerada del "consensus".

Por otra parte el fracaso de la política económica del régimen es evidente: sigue el estancamiento y la inflación se acentúa; el régimen franquista-opusdista incapaz de solucionar los problemas económicos que el país tiene planteados y creyendo reafirmar así su controlamiento en el poder después de sucesivas demandas de admisión al MCE suscribió por razones obviantes más políticas que económicas el tan traído y llevado acuerdo preferencial pretendiendo demostrar con esto su consagración "europeista". Acuerdo que nuestro Partido denunció en su día, pues, lojos de paliar la situación económica que el país tiene planteada y, como ha demostrado recientemente un estudio del profesor Tarradas, sitúa a España "en la ~~ig~~ nominiosa situación de conceder al MCE el tratamiento de nación más favorecida, sin reciprocidad por parte de este". En ésto de España, afirma Tarradas "el MCE impone de actuar como un bloque de naciones altamente desarrolladas que da facilidades especiales a un país con un grado de desarrollo menor, ha venido a comportarse -con la plena asistencia de los negociadores españoles del acuerdo- como una potencia que los exógetas políticos menos extremados no vacilarían en calificar de económico imperialista".

En este mismo terreno económico la confusión es grande. Cada día asistimos a un nuevo desafuero que automáticamente repercute en los bolsillos del consumidor medio y de manera trágica en los de las masas trabajadoras. El pasado mes de noviembre, por ejemplo, vimos con estupor cómo se desgravaban las barreras arancelarias para las importaciones de productos agrícolas extranjeros, con el consiguiente perjuicio para nuestra producción agrícola nacional. Pero esto en realidad no es nuevo ni extraño: es norma de nuestros gobernantes obediendo sin roñas a las sugerencias e indicaciones de cualquier grupo oligárquico nacional o extranjero. No en vano nuestros ministros están estrechamente relacionados con esa misma oligarquía.

Las malversaciones de fondos públicos o de reservas nacionales están a la orden del día. Recordemos el caso del aceite de Redondela, asunto verdaderamente mafioso con su secuela de asesinatos dirigidos a borrar las pistas sobre la responsabilidad del "chuguaje" en el que estaban implicados personajes de la camarilla familiar del dictador y un número de personalidades públicas.

En el campo de las relaciones internacionales, ha sido denunciada en una de las últimas reuniones generales de la ONU la política colonial en África española mantenida por el gobierno merced a la presión de grupos oligárquicos ampliamente interesados en explotar los fosfatos de los saharauis.

Esta crisis general de la que hablamos, ha hecho su impacto también dentro del mismo gabinete ministerial opus-fascista, últimamente los políticos del régimen han abandonado su jerga retórico-triunfal-denagrica y optado, ante la urgencia de la situación, por la vía directa de la represión a nivel de hechos y declaraciones.

En el discurso de Carrero Blanco en la primavera pasada se preludian ya las líneas de una política represiva en todo regla, pero sin abandonar el lenguaje típico de paternalismo. En las bravuconadas del director general de la guardia civil, Iniesta Cano, esto verano, se perfilaban con mayor claridad los proyectos de pasar a una política represivo-ofensiva, abandonando ya resueltamente la

Sobre Organización

Para los que conocen la línea política de nuestro Partido con respecto al Movimiento Estudiantil, probablemente lo que sigue no supondrá una aclaración necesaria. Ahora bien, muchos de los tópicos y clichés que vienen siendo aplicados a nuestra actuación y planteamientos políticos generales proceden de un conocimiento parcial y esquemático de los mismos -aspecto en el que, a modo de auto-crítica, reconocemos nuestra responsabilidad- ; en consecuencia, y con respecto a la organización que proponemos para el movimiento de masas estudiantil, consideramos urgente hacer una serie de puntualizaciones a los estudiantes de la Universidad de Salamanca.

Vaya por delante lo que debe constituir un presupuesto básico sobre esta cuestión: Una alternativa organizativa tiene sentido en cuanto está inserta en una concepción estratégica global del proceso político, en una alternativa política general. No es, por tanto, algo gratuito, ni siquiera una opción coyuntural determinada por circunstancias locales, sino una pauta de actuación fija, una tendencia constante en relación con la línea política que mantenemos.

Por otra parte, dentro de nuestra concepción del proceso revolucionario en nuestro país, está especificada la función del Mov. Estudiantil en la lucha por la Libertad y el Socialismo.

Al comienzo del pasado curso, difundíamos una resolución aprobada en una reunión de dirigentes universitarios del P.C.E. con el Comité Ejecutivo del Partido. En ella se decía:

"La revolución científico-técnica está transformando la lucha estudiantil en un movimiento socio-político de masas, objetivamente revolucionario. Movimiento social en el sentido de que expresa, asume y tiende a resolver determinados aspectos (la Enseñanza) de la sociedad española. Movimiento político, porque las contradicciones que le dan vida como movimiento social exigen para su solución cambios políticos, plantean el problema del poder. Su objetividad revolucionaria nace del hecho de que las contradicciones que le dan origen sólo pueden resolverse en una sociedad socialista!"

A esta concepción del papel del M.E. en el proceso revolucionario general que se concreta y amplia en la formulación de la Alianza de las Fuerzas del Trabajo y la Cultura como bloque histórico ascendente que hará posible la consecución de la Libertad y el Socialismo en España, va pareja una necesidad de autonomía del M.E., un planteamiento de lucha política con base en el movimiento de masas y, por tanto, una necesidad de bases organizativas que se correspondan con el planteamiento apuntado.

Cuál será, pues, la organización más conveniente en orden a esos objetivos? "LOS COMUNISTAS -decíamos en el Documento citado- RECOGIENDO LA EXPERIENCIA DE AÑOS DE LUCHA UNIVERSITARIA, CONSIDERAMOS QUE ESTA ORGANIZACION DEBE PLANTEARSE CON CRITERIOS AMPLIOS, DEMOCRATICOS, REPRESENTATIVOS Y, CONSEGUENTEMENTE, POR UNA VÍA DE ELECCIONES. Esta es la forma con que las masas han creado y crean sus órganos revolucionarios..."

El que proponemos como modo de organización de masas una que sea representativa, elegida por ellas, abierta a las mismas e intervenida y controlada por ellas, constituida en base a asambleas a todos los niveles, no quiere decir que nosotros precisemos en general un modelo determinado, con una denominación concreta y un aparato previamente establecido. Al contrario, esta norma general debe adoptar las formas y funcionamiento que las circunstancias aconsejen en cada centro, teniendo en cuenta el nivel de conciencia política, grado de la represión, actitud de los docentes, etc.

Escucha RADIO ESPAÑA INDEPENDIENTE

De 7 h. a 7,55 h. : 21,25,30 y 39 mts.
De 14 h. a 15 h. : 17,19,21 y 25 mts.
De 17 h. a 0,15 h. : 21,25,30 y 39 mts.

.../..

~~Algunas expresiones en contra de la suspensión de la organización sindical como algo ocasional que habría de surgir "espontáneamente" cuando fuese necesario.~~
como algo ocasional que habría de surgir "espontáneamente" cuando fuese necesario.
las condiciones de dictadura son permanentes; no se trata de adoptar una actitud
defensiva ante ataques concretos, sino otra, ofensiva y constante, que de modo con-
tinuo marque a las masas los objetivos de una lucha que ha de ser permanente.

Frente a aquélla concepción oportunista, nosotros planteamos una opción orga-
nizativa estable que puede adquirir multiplicidad de formas. Por otra parte, no
dejamos de reconocer los peligros de anquilosamiento, burocratización, monolitismo,
etc., en que puede caer cualquier organización, sea representativa o no lo sea.
Ahora bien, éste es un aspecto que en todo momento ha de ser objeto de vigilancia
por parte de la vanguardia del Movimiento Estudiantil.

Concretamente, en nuestra Universidad de Salamanca, a pesar de las continuas
alusiones a nuestro pretendido "sindicalerismo" y "legalismo", hemos de aclarar
que las formas organizativas que defendemos en las facultades son diversas unas
de otras y adecuadas a las circunstancias concretas de cada una de ellas:

Así, mientras en unas debemos mantener ciertos detalles de la antigua estruc-
tura sindical necesarios, en otras, matizamos de manera abierta la necesidad de
adoptar formas que den cohesión a las posibilidades surgidas por un mayor nivel
de conciencia y lucha, aunque sean mínimas.

Nosotros planteamos, en resumen, la necesidad de considerar la Asamblea como
plataforma de actuación más conveniente y democrática; consideramos importantísimo
la formación de grupos estables en cada curso y grupo, elegidos y representativos
de la opinión de los demás compañeros y también consideramos que, hoy por hoy, se
debe tender a explotar al máximo las posibilidades que ofrecen los Departamentos
y cargos representativos que el uso ha consagrado como estables y aceptados por
los compañeros. Resulta suicida y, por otro lado, denota un elitismo vanguardista
criticable el negar las posibilidades que ofrecen, v.g., los Dptos de actividades,
estructuras, no "legales" como podría crecerse, sino conseguidas tras años de lucha
e impuestas por la voluntad de los estudiantes.

Es también contradictorio el poner la Asamblea como máxima expresión de la
voluntad de las masas y defender, al mismo tiempo, la constitución de camarillas
que sólo posibilitarían efímeras movilizaciones, no un movimiento continuado,
progresivo, de los estudiantes.

Por tanto, podríamos resumir así los objetivos que el sector más consciente
de los universitarios debe plantearse a corto plazo, si es que realmente se desea
la constitución de una vanguardia estudiantil capaz:

- Revitalizar la Asamblea, a nivel de curso y facultad, tendiendo siempre a elevar su nivel político.
- Potenciar, desde la situación favorable que ofrecen Departamentos y cargos representativos la formación en los cursos de grupos de trabajo y discusión, núcleos que deben constituir la médula de la vida organizativa del curso.
- Los representantes de los cursos deben mantener un contacto estrecho con la generalidad del curso, abriendo cauces de discusión a los problemas que se presentan continuamente, por mínimos que parezcan.
Su misión debe consistir en promover la comprensión de su trasfondo social y político, el esclarecimiento de sus motivaciones y proponer vías de solución.

Sociedad represiva Universidad.

La Universidad, producto de la sociedad en la que está inserta, es fiel reflejo de ésta y manifiesta de una forma sublimada la crisis de toda índole que se da en el seno de dicha sociedad. Esto plantonamiento se ha repetido en numerosas ocasiones, pero, lógicamente, no por ello deja de ser cierto y para demostrarlo no hay más que mirar atentamente el panorama que ofrece la Universidad española. Mirar significa ver, y ver "excepto los ciegos, por supuesto" lo conseguimos todos, incluso el gobierno, a pesar de que luego se empeña en mantener cerrilmente, una y otra vez, que tal situación de la Universidad es producto de las "minorías subversivas de profesores y alumnos a los que hay que desterrar de ella". A esta postura le lleva su incapacidad político-económica de afrontar este problema, así como los restantes que tiene planteados el país. Hacerlo sería un lujo que ni ha podido, y ni siquiera ha querido permitirse el franquismo; mucho menos ahora en su fase de descomposición. Como consecuencia de ello y de la pérdida de base social, el régimen ha venido utilizando la represión como su único sostén posible.

Es en esta línea represiva en la que hay que situar los dos Decretos publicados en el "B.O.E." el 26 de julio pasado. Uno suspendiendo durante un año los Estatutos de Autonomía de las Universidades Complutense y Autónoma de Madrid y otro mediante el que los rectores serán nombrados por el Ministerio de Educación y Ciencia, verdaderos abortos de la legislación veraniega y motivo de esta trabajo. No pretendemos aquí entrar en un estudio jurídico de estos decretos (1), sino tratar de encuadrarlos, de una manera esquemática dentro de la actual situación de la Universidad española.

En nuestro país la Universidad trata de cumplir un doble papel; por una parte tiene una función "orgánica" como cuna del aparato ideológico del Estado, formadora de los "intelectuales orgánicos". Por otra tiene la finalidad técnico-profesional; en ella se forman los profesionales y técnicos superiores que necesita el desarrollo económico del país; es decir está encargada de la reproducción de fuerza de trabajo cualificada respondiendo a una de las necesidades más apremiantes del capital monopolista.

Ahora bien esta necesidad fundamental entra en contradicción con la imposibilidad material del régimen de llevar a cabo las reformas institucionales (libertades políticas, hacer frente a la colonización de la economía española por capital extranjero, etc.), que son pieza básica para el desarrollo de las fuerzas productivas.

Esta debilidad da lugar a que sea incapaz de absorber toda la cantidad de profesionales y técnicos que salen de la Universidad, cuyo número aumenta en la actualidad debido a la presión creciente que ejercen las capas medias en demanda de cultura, provocada tanto por el incremento del nivel de vida como por la crisis en que se ven sumidas capas sociales ante la concentración del capital, y buscan por tradición y prestigio, en el título universitario una "seguridad" para el futuro de sus hijos. Seguridad que aparecerá en su real dimensión a la hora de la búsqueda de un puesto de trabajo, ya que, aun en el caso de encontrarlo, y no tener que optar por la emigración, se volverán convirtidos en unos asalariados más del sistema, debido al modo de incidir en los países capitalistas la revolución científico-técnica en curso.

En cuanto al segundo aspecto de la Universidad -que en realidad está os

trochamente vinculado con el anterior- esto es, dimensión política como aspecto importante del aparato ideológico del Estado, las contradicciones propiamente por manifestarse en el plano plítico-ideológico son mucho más evidentes y se manifiestan con mayor nitidez en nuestro país, debido a la forma dictatorial que adopta el poder del bloque dominante, la oligarquía financiera y terrateniente. Pero las condiciones totalitarias no han conseguido impedir que la Universidad se haya convertido en un foco de intensa impugnación social y política de los valores ideológicos dominantes, que tratan de ser inculcados en los universitarios. Las ideas revolucionarias han infrumpido con tal fuerza en la Universidad que, derribando las barreras oscurantistas y superando la serie de obstáculos con que el capitalismo ha pretendido neutralizarlas (poder corruptivo del dinero, interiorización del espíritu competitivo, etc.), han conseguido arraigarse de una manera firme en los estudiantes, dando lugar al actual movimiento estudiantil contra la dictadura, potenciado cualitativamente por el acceso a la Universidad de las capas medias a las que antes hacíamos mención y cualitativamente por la intensidad y obviedad de las contradicciones internas de la sociedad española.

Estos factores, juntos con la insseguridad y asalarización creciente en el ejercicio profesional al que se ha aludido de pasada (2), han dado lugar a que los estudiantes sean ya hoy un sector objetivamente revolucionario de las fuerzas de la cultura, "Fuerzas que al margen de su grado de conciencia (del mismo modo que los procesos de explotación directa del proletariado en la fase de acumulación capitalista tampoco dependen de la conciencia de clase explotada), al margen de una conciencia repetimos, unifica sus intereses con las tradicionales fuerzas del trabajo, convertidas así en co-protagonistas de este proceso (el proceso revolucionario, como unificados efectivamente estuvieron los intereses de los proletarios y campesinos en la Rusia de 1917)".(3)

Frente a esta situación, el Gobierno se ha sacado de la manga los citados decretos, siguiendo su escalada represiva a nivel legal, cuyos procedentes inmediatos más importantes son la reforma de la Ley de Orden Público, del Código Penal y del Código de Justicia Militar. Como antes ahora también se dictan normas violando incluso la propia legalidad franquista. Pero ciñéndonos a su incidencia en la Universidad, ambos decretos suponen un flagrante atentado contra la ya menoscabada autonomía universitaria y un endurecimiento del régimen disciplinario de la Universidad (fruto del cual son las sanciones impuestas por el "Consejo de Disciplina" a estudiantes de Madrid), medidas que han motivado la repulsa de todos los estudiantes, tanto docentes y profesores conscientes, puesta de manifiesto en las dimisiones en cadena de los órganos de la universidad (decanos, rectores, Juntas de Gobierno, ...).

Pero la represión (como ya se pone de manifiesto en el Editorial), es la última arma de la dictadura y aunque parezca contradictorio la manifestación



máscara domagógica.

El proceso culmina en las recientes declaraciones de Garicano Goñi ante las Cortes; la conciencia de las tesis sostenidas por el ministro de la Gobernación podemos resumirlas en la afirmación del "orden" oficial por encima de cualquier otro valor y en la voluntad de mantenimiento de ese orden con las pistolas en la mano: el régimen está dispuesto a terminar como empezó.

La escalada represiva se está concretando en este momento contra dirigentes obreros como Camacho, Saborido, el cura García Salvo, ... en peticiones inauditas de prisión, en aplicación de sanciones por profesores-policías en Consejos de disciplina, en cierres de facultades y disolución de departamentos, en continuas amenazas de expedientes y detenciones a los elementos más valiosos del movimiento estudiantil y de los movimientos profesionales y en asesinatos como el último sucedido en Santiago en la persona del compañero José María Fuentes.

Los comunistas consideramos que una de las tareas más urgentes del momento es intensificar a todos los niveles la lucha contra la represión y por la consciencia de la AMNISTIA.

NO PERMITAMOS QUE HAYA UN SOLO ACTO REPRESIVO QUE QUEDA IMPUNE.

DEMOS UNA RESPUESTA ADECUADA A LA REPRESIÓN EN CADA MOMENTO.

La experiencia ha demostrado que a la represión se le puede vencer haciendo lo frente, que esta represión está totalmente condicionada por la capacidad de respuesta de los movimientos populares y democráticos, en definitiva por la lucha abierta de las masas. Unánimes frente al régimen que de día en día acrecienta la represión como la única salida viable que le queda para mantener este estado de cosas. Busquemos la alianza de todos los sectores en lucha. Hagamos común nuestro esfuerzo. Las aspiraciones de libertad que el país tienen planteadas sólo podrían realizarse con un régimen político que garantizara las libertades políticas, el respeto individual de la persona y el derecho a la autodeterminación que tienen planteadas los pueblos de España. En definitiva con una democracia social, económica y política, antifeudal, antimonopolista y antiimperialista.

Los comunistas consideramos igualmente que la forma más rápida y viable en el momento actual para derribar la dictadura es la conciliación a nivel de todo el Estado Español del Pacto para la Libertad, que colocaría inmediatamente sobre el tapete el problema del poder, acelerará el enfrentamiento directo del régimen con la inmensa mayoría del país y dará vida a la alternativa democrática concretada en los siguientes puntos:

UN GOBIERNO PROVISIONAL DE AMPLIA COALICIÓN.

AMNISTIA TOTAL PARA LOS PRESOS Y EXILIADOS POLÍTICOS.

LIBERTADES POLÍTICAS SIN NINGUNA DISCRIMINACIÓN.

ELECCIONES LIBRES A CORTES CONSTITUYENTES QUE DECIDAN EL FUTURO REGIMEN POLÍTICO DE ESPAÑA.

!!! TODOS UNIDOS EN NUESTRA LUCHA CONTRA LA DICTADURA !!!

POR LA LIBERTAD, LA DEMOCRACIA Y EL SOCIALISMO.

que en su actividad de masas y popular denuncia que la mayor fuerza de lucha contra la represión es haciendo frente, incrementando cualitativa y cuantitativamente el movimiento de masas, por lo que consideramos de gravo responsabilidad histórica para la parte más consciente de los estudiantes y profesores el no participar de una manera activa y energica, aquí y ahora en el movimiento popular de masas contra la dictadura, movimiento que en definitiva será quien conduzca a España hacia la Libertad, la Democracia y el Socialismo.

NOTAS.-

- 1.- Cf. "Cuadernos para el Diálogo". Octubre. 1972
- 2.- Cf. "Tribuna". Órgano del Ctó. de Estudiantes del P.C.E. Valladolid. nº 1 1970.
- 3.- Prólogo a "Progreso técnico y Democracia". R. Richta. Comunicación.-

—0—

SE LLEVA A LA PRACTICA EL DISCURSO DE GARICANO GONZÁLEZ.-

En la madrugada del día cuatro de Diciembre fue asesinado en Santiago de Compostela el compañero José María Fuentes Fernández, estudiante de Medicina; los hechos ocurrieron de la siguiente forma:

J.M. Fuentes, en compañía de otro estudiante, fue detenido por dos policías armados, los cuales les conminaron a identificarse y explicar los motivos por los que corrían en ese momento, después de cerciorarse de que no llevaban comsigo nada que les pudiera comprometer en ningún aspecto. Al parecer, la respuesta dada no satisfezó a los policías, quienes decidieron llevarlos a Comisaría.

En el trayecto pasaron frente a un bar en el que se encontraba, en estado de embriaguez al parecer, el agente de la Brigada Político-Social Luis Miguel Quiroga Bouzo. Esto, al verlos, salió del bar, pistola en mano; apuntó hacia J.M. Fuentes y disparó varias veces sobre él a quemarropa, hiriendo también a uno de los policías armados.

Un nuevo asesinato de la Dictadura que no debe quedar sin respuesta en nuestra universidad de Salamanca.-

—0—

PRIMER ANIVERSARIO DE LA ASAMBLEA DE CATALUÑA.-

La Asamblea de Cataluña, el máximo exponente hasta el momento de la concoccción de nuestra alternativa democrática del Pacto para la Libertad, cumple ahora el primer año de existencia en su labor de coordinación y unificación de todas las fuerzas políticas catalanas, sin que la represión franquista haya podido frenar en lo más mímino su gestión.

A la 1^a Sesión de la Asamblea de Cataluña asistieron 400 delegados, en representación de múltiples organizaciones, y personalidades políticas muy destacadas en la oposición a la Dictadura. Resulta especialmente indicador del nivel de lucha alcanzado en el país catalán la impunidad en que se han desarrollado aquella 1^a Sesión y las actividades de la Comisión Permanente que ha celebrado su IV Reunión.

Esta impunidad sólo la explica el auge continuo de la lucha de masas, única defensa y arma de respuesta a la política terrorista del Régimen.-

—0—